

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

6/07/2022

ESTADO No. **No. 103**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2016 00510	Ordinario	DELMIRA CORREDOR ORTIZ	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO APOYO DESARROLLO Y GESTION TECNOLOGICA ADETEK EN LIQUIDACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Cierra debate. Presentan alegaciones, Se suspende la diligencia y se fija nueva fecha para el día MIERCOLES DOS (02) DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00 am, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	05/07/2022	
11001 31 05 00 2017 00351	Ordinario	GUSTAVO COSSIO RODRIGUEZ	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la diligencia señalada en providencia inmediatamente anterior, para el día martes veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a las dos y treinta de la tarde (02:30 p. m.), con la finalidad de continuar con el trámite correspondiente. GG	05/07/2022	
11001 31 05 03 2018 00350	Ordinario	JHONATAN ROJAS SANCHEZ	CORPORACIÓN NUESTRA IPS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA la diligencia señalada en providencia inmediatamente anterior, para el día martes once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023), a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), con la finalidad de continuar con el trámite correspondiente.	05/07/2022	
11001 31 05 01 2018 00542	Ordinario	MARIA INOCENCIA PARRA OTALORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA por parte de AFP PORVENIR. se fija fecha para continuar con la celebración de las audiencia establecida en el artículo 77 y 80 del CPT y de la SS para el día miércoles quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las dos y treinta de la tarde (02:30 PM) GG	05/07/2022	

6/07/2022

ESTADO No. **No. 103**

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2018 00549	Ordinario	MYRIAM MARCELA CABRALES PALOMINO	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Avoca conocimiento y fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS para el día jueves veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las ocho y quince de la mañana (08:15 AM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL	05/07/2022	
11001 31 05 02 2018 00619	Ordinario	CARLOS RODRIGUEZ	TECNITANQUES INGENIEROS S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ordena REPROGRAMAR la diligencia señalada en providencia inmediatamente anterior, para el día MARTES VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 a. m.), con la finalidad de continuar con el trámite correspondiente. jg	05/07/2022	
11001 31 05 01 2018 00657	Ordinario	HUMBERTO JULIO TRUJILLO APONTE	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija nueva fecha para el día MARTES TREINTA (30) DE AGOSTO DE 2022 A LAS 8:00 am, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	05/07/2022	
11001 31 05 00 2019 00091	Ordinario	JAIRO ENRIQUE GONZALEZ CRUZ	GEOVERDE .S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por secretaria y a fin de que se cumpla con lo ordenado en diligencia ya mencionada, proceda a oficiar a la EPS FAMISANAR y la AFP PROTECCION, a fin que en un término de quince (15) días calendario, contados a partir de la notificación de esta decisión, so pena de las consecuencias establecidas en el artículo 44 del CGP, se fija fecha para continuar con la celebración de la audiencia establecida en el artículo 80 del CPT y de la SS, donde se recepcionará el testimonio del señor HENRY DAVILA DAVILA y los que llegaren a faltar, para el día viernes veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (09:00 am).GG	05/07/2022	

6/07/2022

ESTADO No. **No. 103**

Fecha Fijación:

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00170	Ordinario	PEDRO DE JESUS BAREÑO TRUJILLO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA y EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA POR MAPFRE, RECONOCER PERSONERÍA, se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS para el día martes veintisiete (27) de septiembre del dos mil veintidós (2022) a las ocho de la mañana (8:15M) GG	05/07/2022	
11001 31 05 01 2019 00364	Ejecutivo	FERNANDO OVALLE CASTRO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la diligencia señalada en providencia inmediatamente anterior, para el día viernes (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (08:00 A.M), con la finalidad de continuar con el trámite procesal correspondiente. GG	05/07/2022	
11001 31 05 02 2019 00366	Ordinario	MATILDE GONZALEZ	EL PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL BANCO CAFETERO EN LIQUIDACION	Auto inadmite contestación de la demanda AVOCAR, RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA, SE INADMITE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA FIDUPREVISORA S.A., SE INADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA CONTRA COLPENSIONES, vincular a este proceso en calidad de LITISCONSORCIO NECESARIO a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, por secretaria se ordena NOTIFICAR y CORRER TRASLADO. GG	05/07/2022	
11001 31 05 02 2019 00406	Ordinario	MARIO ARTURO GONZALEZ MARIÑO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AVOCAR, RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA, SE TIENEN POR CONTESTADA LA DEMANDA. se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS para el día jueves veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós (2022) a las ocho y quinque de la mañana (08:15 AM), GG	05/07/2022	

6/07/2022

ESTADO No. **No. 103**

Fecha Fijación:

Página: **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2019 00424	Ordinario	MARTHA ISABEL AYALA ORTIZ	SOLUVIT SOLUCIONES EN VIDRIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. SOLUVIT, RECONOCER PERSONERÍA, se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS para el día miércoles once (11) de agosto del dos mil veintidós (2022) a las ocho y quince de la mañana (8:15M) GG.	05/07/2022	
11001 31 05 01 2019 00567	Ordinario	CLARA SALGUERO DE RAMIREZ	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS - FONADE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Ordena REPROGRAMAR la diligencia señalada en providencia inmediatamente anterior, para el día LUNES DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023), a las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a. m.), con la finalidad de continuar con el trámite correspondiente. gg	05/07/2022	
11001 31 05 01 2019 00643	Ordinario	JOSE LIBARDO BOLIVAR NIÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto termina proceso por Desistimiento AVOCAR, ACÉPTESE EL DESISTIMIENTO, se ordena el ARCHIVO del presente proceso. GG	05/07/2022	
11001 31 05 01 2019 00683	Ordinario	YENY PAOLA ANGEL GAMBOA	EMPRESA DEACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA -EAAB	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la diligencia señalada en providencia inmediatamente anterior, para el día LUNES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 a. m.), con la finalidad de continuar con el trámite correspondiente. jg	05/07/2022	
11001 31 05 01 2019 00802	Ordinario	CRISTIAN CAMILO COLMENARES	INDUSTRIAS M M SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA por parte de INDUSTRIAS M.M. S.A.S., se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 CPT y de la SS para el día miércoles veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022) a las ocho y quince de la mañana (08:15 AM), REQUIERE PARA CONSTITUIR PODER. GG	05/07/2022	
11001 31 05 01 2019 00856	Ordinario	JOSE EDUARDO MANCHECO MOLINA	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la diligencia señalada en providencia inmediatamente anterior, para el día jueves dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a las dos y treinta de la tarde (02:30 p. m.) GG	05/07/2022	

6/07/2022

ESTADO No. **No. 103**

Fecha Fijación:

Página: **5**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2020 00005	Ordinario	JUAN TOMAS BERNAL RODRIGUEZ	EDIFICIO NEPTUNO I P.H	Auto concede recurso de apelación en efecto Declara no probada excepción. Concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo , y ordena enviar las diligencias a la Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá.	05/07/2022	
11001 31 05 04 2021 00261	Ordinario	JUAN ANGEL MOLINA GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se suspende la diligencia y se fija nueva fecha para el día MIERCOLES NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00 am, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	05/07/2022	
11001 31 05 04 2021 00484	Ordinario	YULI NATALI GUERRERO RINCON	GASEOSAS COLOMBIANAS S.A.S	Auto decide recurso Se abstiene de pronunciarse sobre recurso - Reconoce personería - tiene notificado por conducta concluyente - Requiere parte actora. jg	05/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

6/07/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS
SECRETARIO